

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 005 /26.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 02 ENE 2026

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 251/25; dada en Sesión Ordinaria del día 15 de Diciembre de 2025.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.

SEÑOR PRESIDENTE  
COMITÉ NACIONAL PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA TORTURA  
Dr. Juan Manuel IRRAZÁBAL  
SU DESPACHO

Leg. Federico SCIURANO  
Vicepresidente 2º  
PODER LEGISLATIVO